



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2015
KAUA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL KAUA, YUCATÁN, MÉXICO 2012 -2015



Kaua Yucatán a 28 de marzo del 2013
No de oficio. 0022

C. Bibiana Martin Balam
Titular del UMAIP de Kaua Yucatán

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted en respuesta de su oficio marcando con el número 22 de la fecha 7 de agosto 2013 relativo de las actas de cabildo en las que se autorice la enajenación donaciones de bienes muebles o inmuebles autorizados por este ayuntamiento en el periodo del 1 de septiembre de 2012 al 31 de julio del 2013.

De conformidad con los artículos 153,155 y 157 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustiva a las actas de cabildo correspondientes al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada en el periodo que va del 1 de septiembre del 2012 al 31 de julio del 2013 no se ha autorizado la venta o donación de algún bien o inmueble propiedad del h. ayuntamiento de Kaua, por lo cual declaro la inexistencia de dichos documentos.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Noemí

C. Rut Noemí Ay Cen
Secretaria municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL
KAUA, YUCATÁN
2012 - 2015

Titular del UMAIP: Bibiana Martin Balam *Bibiana MB*

Fecha de generación del documento 31 de julio 20013

Fecha de actualización de la información 31 de julio del 2013